

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **085**

Fecha Estado: 09/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220010029602	Divisorios	MIGUEL ANGEL ZAPATA FLOREZ	LETICIA ESCOBAR BUSTAMANTE	Auto decretando pruebas DOCUMENTALES EN LA OBJECION AL TRABAJO DE PARTICION	08/07/2021		
05360310300220010029602	Divisorios	MIGUEL ANGEL ZAPATA FLOREZ	LETICIA ESCOBAR BUSTAMANTE	El Despacho Resuelve: INTEGRA HEREDERO. RECONOCE PERSONERIA	08/07/2021		
05360310300220070015400	Divisorios	PABLO EMILIO ESCOBAR BUSTAMANTE	RUTH STELLA BUSTAMANTE ESCOBAR	Auto de traslado dictamen pericial A LA PARTE DEMANDADA POR 3 DÍAS. APORTAR CORREOS ELECTRÓNICOS PARA ALLEGAR TRABAJO PERICIAL	08/07/2021		
05360310300220120043100	Ejecutivo Singular	ABOCOL LTDA	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL GINAGUS	El Despacho Resuelve: DESIGNA ABOGADO EN AMPARO DE POBREZA. VER AUTO	08/07/2021		
05360310300220120043100	Ejecutivo Singular	ABOCOL LTDA	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL GINAGUS	El Despacho Resuelve: SE RESPONDE DERECHO DE PETICION	08/07/2021		
05360310300220150025800	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL GINAGUS	El Despacho Resuelve: reconoce personería, requiere a la parte para que indique correos para envio de oficios y requiere a la parte para que aporte constenai de envio de liquidación de credito	08/07/2021		
05360310300220150025800	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL GINAGUS	El Despacho Resuelve: decreta embargo de remanentes	08/07/2021		
05360310300220150073300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JARAMILLO Y CIA S.A.S	El Despacho Resuelve: requiere a la parte para que aporte envio de la liquidación de credito a la parte pasiva	08/07/2021		
05360310300220180007900	Verbal	MARIA CRISTINA FLOREZ LONDOÑO	INVERSORA DE PROYECTOS S.A.S	El Despacho Resuelve Requiere a la parte demandada	08/07/2021		
05360310300220180034500	Ejecutivo Singular	PRO-DIAGNOSTICO S.A	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	El Despacho Resuelve: se accede a los solicitado, ordena envio de documento digital	08/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220190004800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JAIME ENRIQUE VALDERRAMA	Auto declarando terminado el proceso termina por pago total de las obligaciones, ordena librar oficios, requiere parte para que indique correos	08/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)